



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICÍA META**  
**GRUPO DE PLANEACIÓN**

<b>Fecha:</b>	Villavicencio, 27 de marzo de 2026		
<b>Hora de inicio:</b>	09:00 horas	<b>Hora de finalización:</b>	12:00 horas
<b>Lugar:</b>	Auditorio Hotel Guacamaya en Granada-Meta		

**ACTA - 0161165 COMAN/PLANE- 2.21**

**QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ", DEL DEPARTAMENTO DEL POLICÍA META.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar, que trata de la audiencia pública de la rendición de cuentas vigencia 2025, "con enfoque en derechos humanos y paz", del departamento del policía meta.
  - 4.1 Introducción.
  - 4.2 Medios de Convocatoria y Difusión.
  - 4.3 Desarrollo de la Rendición de Cuentas.
  - 4.4 Intervención de las personas usuarias o grupos de valor.
  - 4.5 Evaluación del evento.
  - 4.6 Conclusiones.
  - 4.7 Identificar aspectos a mejorar.

**DESARROLLO:**

**1. Verificación de asistencia**

En el Auditorio Hotel Guacamaya en Granada Meta a las 09:00 horas el día 27 de marzo del 2026, el señor Coronel. Nelson Eduardo Zambrano Esguerra, Comandante de Departamento de Policía Meta, realiza la apertura de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, con el grupo de valor previamente seleccionado.

<b>PERSONAS USUARIAS O GRUPOS DE VALOR</b>	
<b>COMUNIDAD</b>	<b>Presidente Junta Acción Comunal</b>
	<b>Concejo / Partido Político</b>
	<b>Sindicatos</b>
	<b>Líder Social</b>
	<b>Veedurías</b>
	<b>Líder Ambiental</b>
	<b>Líder Indígena</b>
<b>Defensor de Derechos Humanos</b>	
<b>CLASIFICACIÓN ACTORES</b>	

2. Lectura del acta anterior: No aplica.

3. Verificación de los compromisos: No aplica

4. Temas a Tratar

Que trata de la audiencia pública de la rendición de cuentas vigencia 2025, "con enfoque en derechos humanos y paz", del departamento del policía meta, así:

#### 4.1 INTRODUCCIÓN

**TRANSPARENCIA:** es "la cualidad de un gobierno, empresa, organización o persona de ser abierta en la divulgación de información, normas, planes, procesos y acciones. Como regla general, los funcionarios públicos, empleados públicos, gerentes y directores de empresas y organizaciones, y las juntas directivas tienen la obligación de actuar de manera visible, predecible y comprensible en la promoción de la participación y la rendición de cuentas" (Transparency International, 2009).

La rendición de cuentas es "el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial, y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo" (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

#### Objetivos

- ✓ Fortalecer el sentido de lo público.
- ✓ Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- ✓ Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos.
- ✓ Informar y explicar la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos, por los que la Policía Nacional trabaja.
- ✓ Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la Policía Nacional para cumplir su propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social), involucrando a las personas usuarias o grupos de valor, de manera corresponsable en el cumplimiento de la misma.
- ✓ Innovar en ideas sobre el buen desarrollo de los objetivos de la Policía Nacional, y la toma de decisiones, a partir del diálogo con las personas usuarias o grupos de valor.
- ✓ Garantizar el derecho de la ciudadanía y la sociedad civil a pedir cuentas, en ejercicio del control social a la gestión pública.
- ✓ Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015.

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como, el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que: imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de estos.

En este sentido, la rendición de cuentas, basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

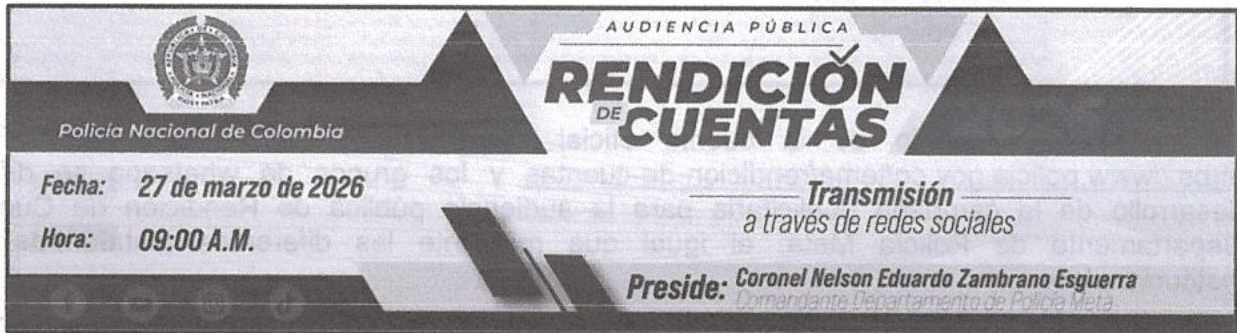
Por tanto, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna.

**4.2 Medios de Convocatoria y Difusión**

Se realizó a la socialización del evento a través de los medios dispuestos por la institución, en atención a lo dispuesto en la orden de servicio No. 060 - COMAN-PLANE del 24/02/2025, "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con Enfoque en Derechos Humanos y Paz Del Departamento de Policía Meta, Vigencia 2024.", las acciones adelantadas del antes, durante y después por esta Dependencia así;

Se diseño piezas gráficas tipo banner digital y estados de redes sociales.

Desde la Oficina de Comunicaciones Estratégicas se elaboró Banner para la audiencia pública de Rendición de Cuentas, la cual debía ser ajustada para cada una de las unidades desconcentradas de nivel país; por ende, se plasmó la información concerniente a nuestra unidad policial, registrando hora, fecha y lugar para llevar a cabo mencionado evento.



A través del subportal web, se realizó la publicación del Banner e informe ejecutivo del antes de la Rendición de Cuentas DEMET, con el fin de ser visibilizado en la página de Policía Nacional.

Responsabilidades en las Etapas	
ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de conformación del equipo organizador. (15) días antes del evento debe realizarse el acta de conformación del equipo organizador, SUBCO, PLANE, JEFAD, COEST, GUTIC</li> <li>Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (POLCO, GUDEH, COEST, PROTOCOLO)</li> <li>Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". (COEST)</li> <li>Publicación del Informe de rendición de cuentas previo evento. (PLANE-COEST)</li> <li>Presentación para la Rendición de Cuentas. (Consolida PLANE)</li> <li>Orden de servicios. (PLANE)</li> </ul>
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. ( COEST)</li> <li>Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR25. (OAC)</li> <li>Listado de Invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (POLCO, GUDEH, COEST, PROTOCOLO)</li> </ul>
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. ( COEST)</li> <li>Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas. ( COEST)</li> </ul>
ETAPA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta de rendición de cuentas realizada y su correspondiente publicación en la Página Web de la Policía Nacional. (PLANE-COEST)</li> <li>Publicación en la Página Web de la Policía Nacional con las respuestas a las preguntas fruto de la rendición de cuentas. (PLANE-COEST- OAC)</li> <li>Publicación y seguimiento a compromisos en la Página Web de la Policía Nacional. (PLANE-COEST - OAC)</li> </ul>

**Invitación a la rendición de cuentas del Departamento de Policía Meta vigencia 2025**

GRANADA, 18 MARZO 2025

Se llevará a cabo el 27 de marzo la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025 en Granada, Meta

El Departamento de Policía Meta realizará el próximo 27 de marzo de 2025, a las 9:00 a. m., la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

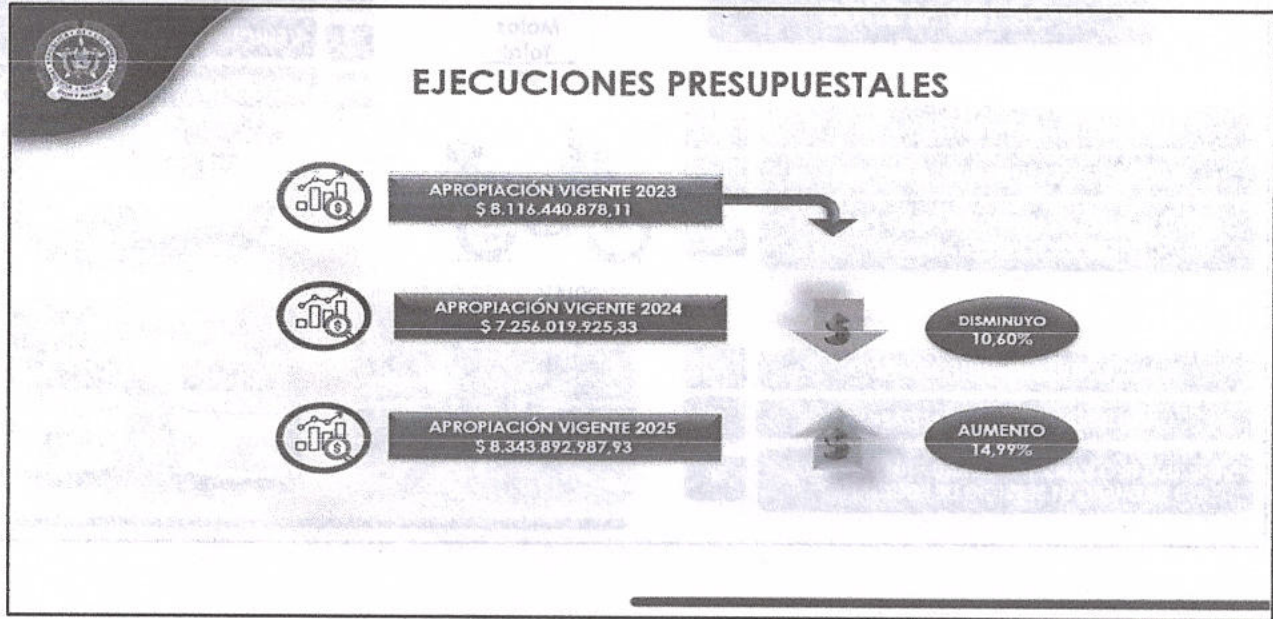
El evento se llevará a cabo de manera presencial en el auditorio del hotel "Guacabaya", en el municipio de Granada (Meta), y simultáneamente será transmitido de forma virtual a través de las redes sociales institucionales. Esta jornada tiene como objetivo fortalecer la legitimidad de la institución, facilitar el ejercicio del control social a la gestión policial y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, seguridad y responsabilidad social.

Así mismo, por medio de la cuenta oficial Departamento de Policia.meta – Facebook <https://www.policia.gov.co/tema/rendicion-de-cuentas> y los grupos de whatsapp se difundió el desarrollo de la campaña publicitaria para la audiencia pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta, al igual que mediante las diferentes plataformas internas institucionales.

**4.3 Desarrollo de la Rendición de Cuentas.**

**Presupuesto, Contratación y Gestión, para el fortalecimiento del servicio de policía.:**

Realiza la exposición de la información a cargo del señor Capitán. Jeisson Favian Monsalve Ascencio. Jefe Administrativo del Departamento de Policía Meta, donde se dio a conocer los recursos ejecutados para vigencia 2025, los cuales fueron distribuidos en las necesidades que presenta el servicio de Policía.



**Fortalecimiento de capacidades y proyectos de impacto, para el fortalecimiento del servicio de policía,** expone la información a cargo del señor Intendente Jefe. Edwin Alexander Liévano Barbosa. Gestor Territorial del Departamento de Policía Meta, donde se dio a conocer los recursos ejecutados

016116

para vigencia 2025, los cuales fueron distribuidos en las necesidades que presenta el servicio de Policía.

### Fortalecimiento de capacidades y proyectos de impacto, para el servicio de policía

**VALOR TOTAL PROYECTO**  
**\$6.180.613.100**

MOTOCICLETAS UNIFORMADAS	18
MOTOCICLETAS NO UNIFORMADAS	7
MOTOCICLETAS UNIFORMADAS PARA EL SERVICIO OPERATIVO	2
MICROBUS NO UNIFORMADO	3
CAMIONETAS NO UNIFORMADAS 4X4	4
VEHICULO TIPO VANS UNIFORMADA (01 INFANCIA, 02 EMFAG 01 SERVICIO DE POLICIA)	4

**Vehículos Total 14**

**Motos Total 27**

**ACONDICIONADOS**

- 1 VEHICULOS EXPLOSIVOS
- 1 VEHICULOS GUIAS CANINOS
- 1 VEHICULOS SIART




**CAMIONETA PICK UP 4X4 DE CIVIL**




### Proyectos de Infraestructura adecuación y/o mantenimiento de instalaciones 2025

<p><b>ADECUACION ESTACION DE POLICIA CASTILLA LA NUEVA</b></p>  <p><b>VALOR TOTAL \$ 1.190.000.000</b></p>	<p><b>ADECUACION ESTACION DE POLICIA MESETAS</b></p>  <p><b>VALOR TOTAL \$ 2.490.000.000</b></p>	<p><b>ADECUACION ESTACION DE POLICIA PUERTO GAITAN</b></p>  <p><b>VALOR TOTAL \$ 4.306.825.716</b></p>
---	--	---

### Proyectos de Infraestructura adecuación y/o mantenimiento de instalaciones 2025

Adecuación de las instalaciones del complejo policial correspondiente a adecuación del 1,2,3, adecuación del alojamiento de las auxiliares de policia; puertas con sistema de automatización, batería sanitaria.



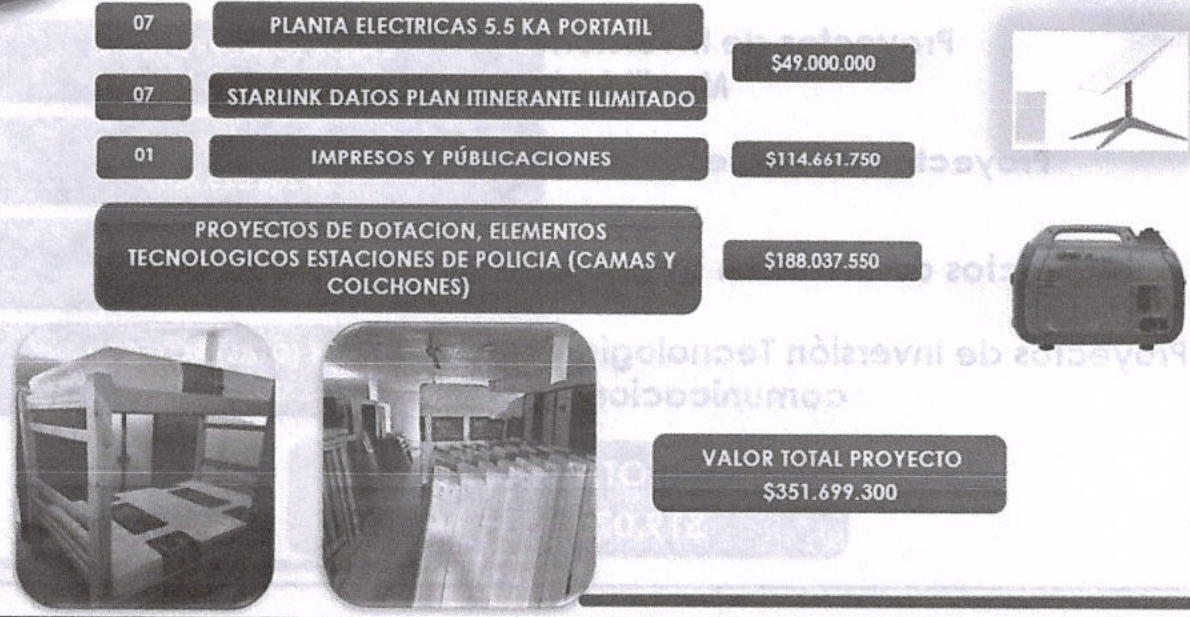
**COMAN DEMET**

**VALOR TOTAL INFRAESTRUCTURA**  
\$9.206.825.716

**VALOR TOTAL PROYECTO**  
\$1.220.000.000

### Proyectos de Inversión Logística 2025

07	PLANTA ELECTRICAS 5.5 KA PORTATIL	\$49.000.000
07	STARLINK DATOS PLAN ITINERANTE ILLIMITADO	
01	IMPRESOS Y PÚBLICACIONES	\$114.661.750
PROYECTOS DE DOTACION, ELEMENTOS TECNOLOGICOS ESTACIONES DE POLICIA (CAMAS Y COLCHONES)		\$188.037.550
<b>VALOR TOTAL PROYECTO</b>		<b>\$351.699.300</b>



016716

### Proyectos de Inversión Tecnología 2025

01	SCANER 3D INVESTIGACIÓN CRIMINAL	\$ 603.000.000
01	ACTUALIZACIÓN EQUIPO DE RADIOLOCALIZACIÓN	\$ 733.500.000
01	FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES Y RED DE RADIOS	\$ 2.000.000.000

**VALOR TOTAL PROYECTO**  
\$3.336.500.000



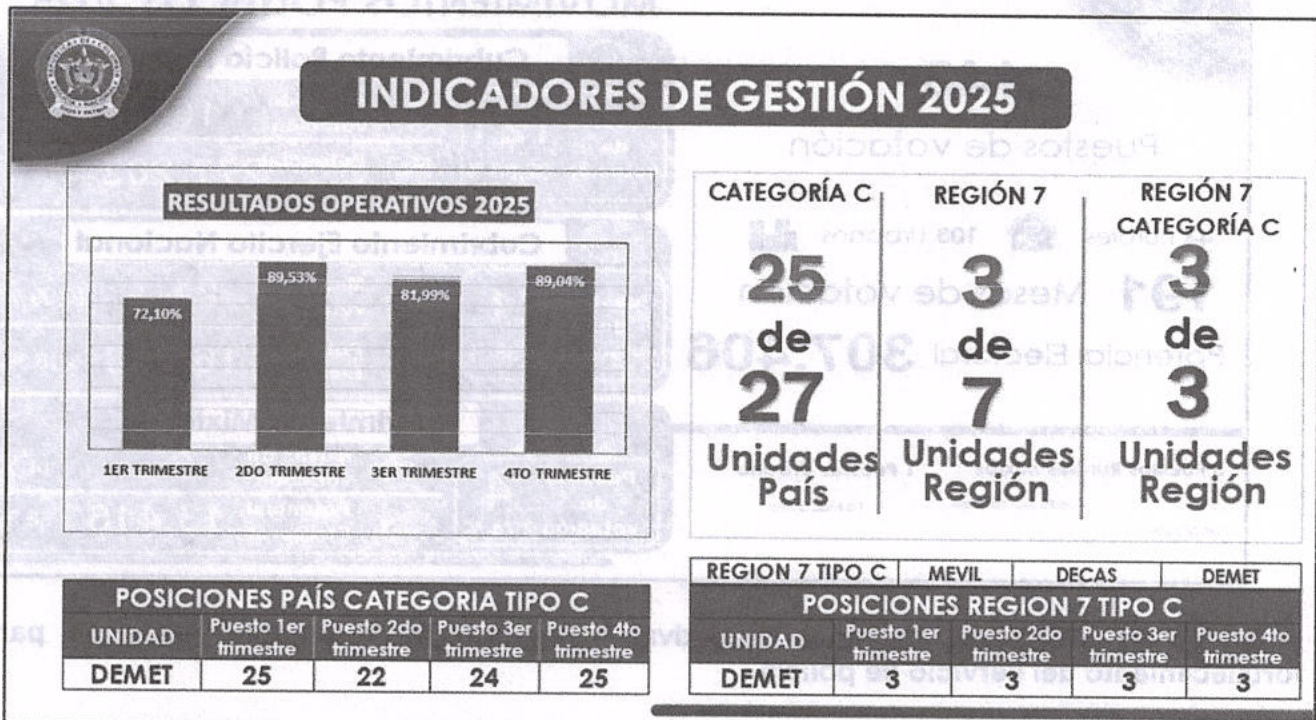
### Proyectos de Inversión FONSET 2025

Proyectos de Inversión Movilidad	VALOR TOTAL PROYECTO \$6.180.613.100
Proyectos de Infraestructura	VALOR TOTAL PROYECTO \$9.206.825.716
Proyectos de Inversión Logística	VALOR TOTAL PROYECTO \$351.699.300
Proyectos de Inversión Tecnología y comunicaciones	VALOR TOTAL PROYECTO \$3.336.500.000

**VALOR TOTAL PROYECTOS**  
\$19.075.638.116

016116

**Cumplimiento de metas, Plan de Acción, Indicadores de Gestión y Proyectos en Ejecución y Gestión, para el fortalecimiento del servicio de policía, expone la información a cargo del señor Intendente Jefe. Sigifredo Ortiz Castro. Jefe Planeación del Departamento de Policía Meta, donde se dio a conocer el plan de acción territorial, indicadores de gestión y las jornadas electorales para la vigencia 2025.**



## CONSEJOS LOCALES Y MUNICIPALES DE JUVENTUD 2025

42

Puestos de votación

9 Rurales 33 Urbanos

160

Mesas de votación

Potencial Electoral 98.834

4.960 Rurales 93.874 Urbanos

---

**3 Puestos Rurales Policía**    **32 Puestos Urbano Policía**

Falmeras                      Fachaquíaro                      Cabeceras Municipales

Canaguaro

---

**5 Puestos Rurales Ejercito**

San lorenzo    Domo Planas    Alto Unuma

Cristalinas    Rubiales

---

**1 Puestos Rurales Mixtos**    **1 Puestos Urbano Mixtos**

La juía                                      La Macarena

Cubrimiento Policía Nacional

Puestos de votación 35    Mesas de votación 148    92,50 %

83,33 %    Potencial Electoral 91.974    93,06 %

Cubrimiento Ejercito Nacional

Puestos de votación 5    Mesas de votación 5    3,13 %

11,90 %    Potencial Electoral 2.639    2,67 %

Cubrimiento Mixto

Puestos de votación 2    Mesas de votación 7    4,38 %

4,76 %    Potencial Electoral 4.221    4,27 %

## CONSULTAS POPULAR INTERNA DE PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS 2025

146

Puestos de votación

43 Rurales 103 Urbanos

191

Mesas de votación

Potencial Electoral 307.406

---

**3 Puestos Rurales Mixtos**    **1 Puestos Urbano**

La Juía                      Puerto Tríoño Oasis                      La Macarena

San Miguel

Cubrimiento Policía Nacional

Puestos de votación 121    Mesas de votación 164    85,86 %

82,88 %    Potencial Electoral 277.202    90,18 %

Cubrimiento Ejercito Nacional

Puestos de votación 21    Mesas de votación 21    10,99 %

14,38 %    Potencial Electoral 16.786    5,46 %

Cubrimiento Mixto

Puestos de votación 4    Mesas de votación 6    3,14 %

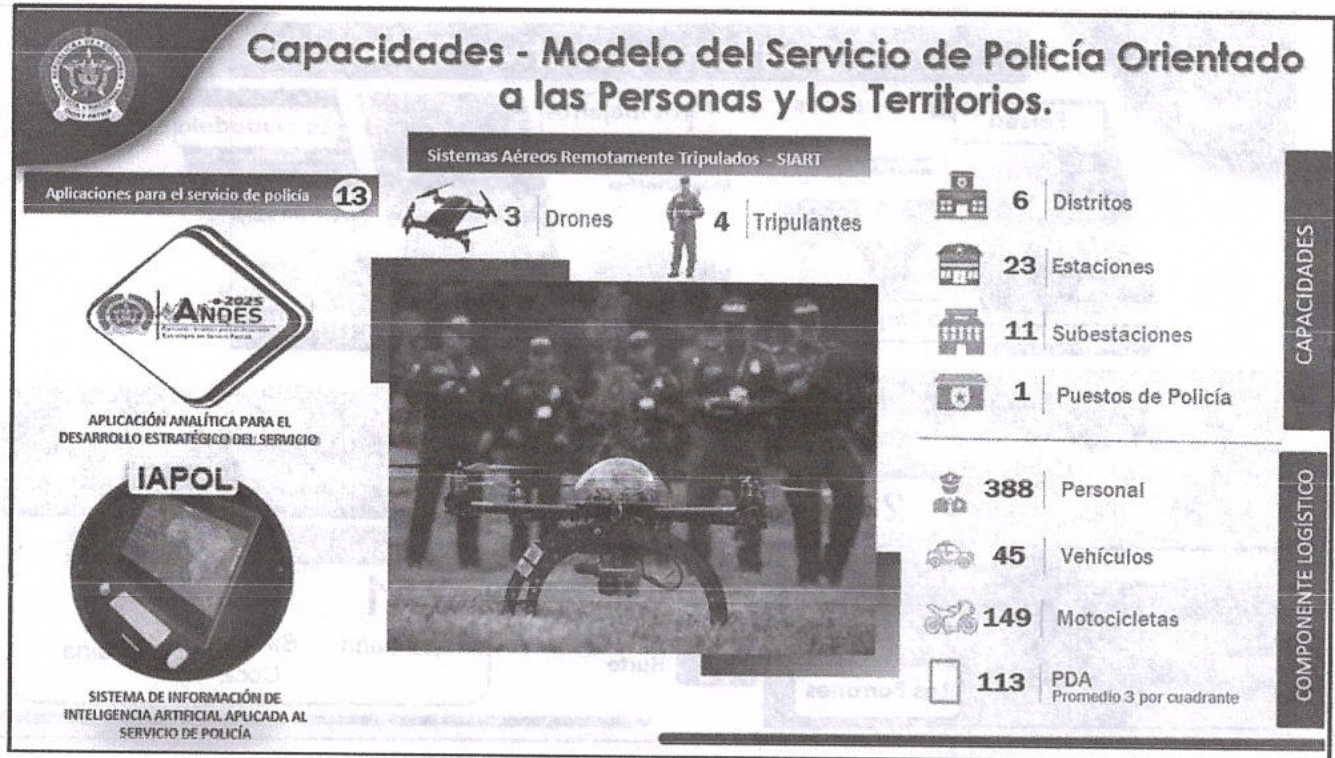
2,74 %    Potencial Electoral 13.416    4,36 %

**Impactos de la Gestión, Acciones Operativas y Preventivas de Impacto y Gestión, para el fortalecimiento del servicio de policía.**

**ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS DE IMPACTO**

Realiza la exposición de la información a cargo del señor Teniente Coronel. Diego Alonzo Salazar Braga, Comandante Operativo del Servicio de Policía del Departamento de Policía Meta, donde se

desarrolló las estrategias proactivas de seguridad que superan la respuesta tradicional al delito, implementando acciones operativas, inteligencia policial y programas preventivos para reducir la criminalidad y mejorar la percepción del servicio de Policía.



**Gestión Operativa y Frentes de Seguridad Empresarial:** Realiza la exposición de la información el Señor Mayor Emerson Oliverio Gamboa Wilches Jefe Seccional de Investigación Criminal del Departamento de Policía Meta.

### Gestión operativa SIJIN Vigencia Año 2025

**Perseo**

**EL TIEMPO**

**Los mojarros**

**La ciudadela**

**La limpieza**

**Martín Villa**

**Afectación a las finanzas criminales**

**2**

Bienes ocupados por extinción de dominio

**\$320 Millones**

**Los Porrones**

<b>223</b>	<b>111</b>	<b>106</b>	<b>71</b>
Capturas	Allanamientos	Armas de fuego incautadas	Vehículos recuperados

**Estupeficientes en Kilos**

<b>761</b>	<b>49</b>	<b>4</b>
Marihuana	Base de Coca	Cocaína

<b>36</b>	Homicidio
<b>79</b>	Estupeficientes
<b>23</b>	Porte armas
<b>13</b>	Hurto

### Frentes de Seguridad Empresarial

**PORTAFOLIO DE SERVICIOS –APOYO ESPECIALIDADES**

- Atención a requerimientos de afiliados al FESEM**
- Jornadas de Sensibilización y Prevención Sectorial**
- Visitas Técnicas en Campo**

**EMPRESAS VINCULADAS **106****

TRANSPORTE	10
VIG. Y SEGURIDAD PRIVADA	15
INDUSTRIA	35
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	20
COMERCIO	14
OTROS	12

**MESA SECTORIAL Y CASOS OPERATIVOS DESARROLLADOS CON INFORMACION APORTADA POR FESEM – SIJIN DEMET**

**ACOMPAÑAMIENTO AL EMPRESARIO**

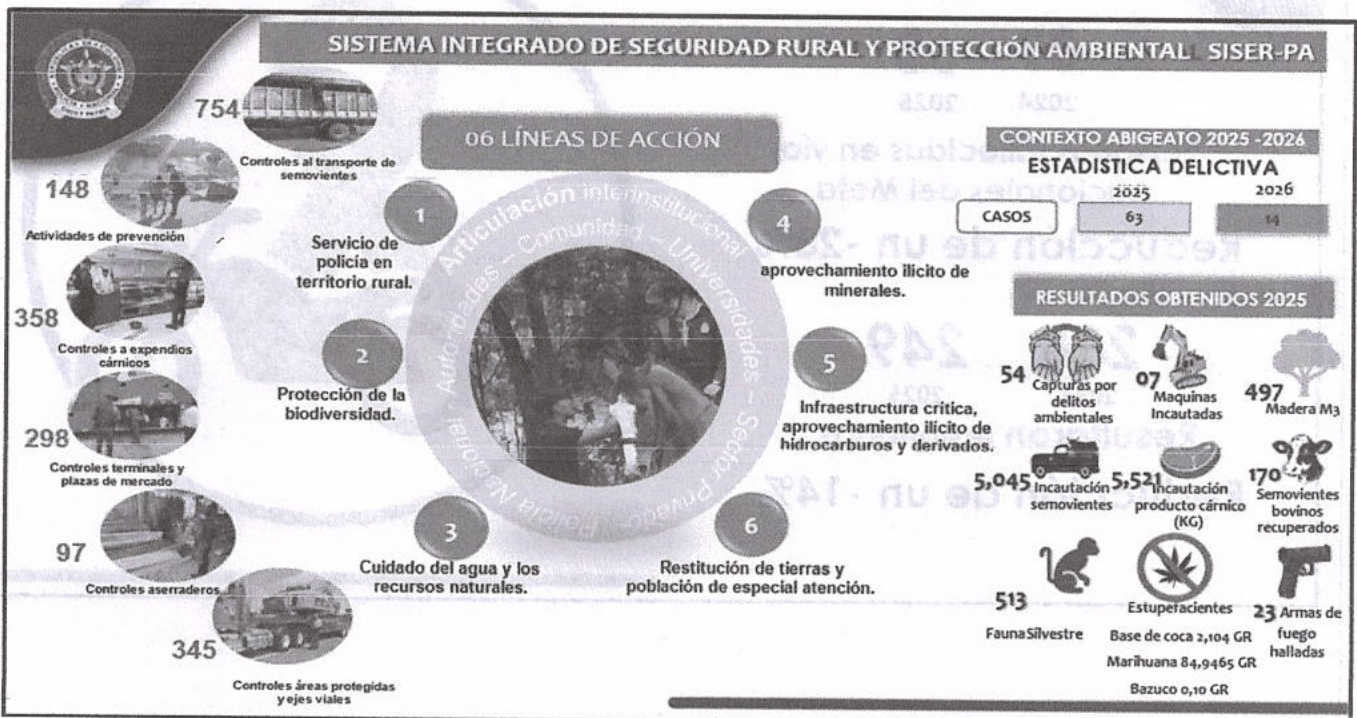
- 125 Atenciones a requerimientos de afiliados al FESEM
- 36 Jornadas de Sensibilización y Prevención Sectorial
- 36 Visitas Técnicas en Campo

**Actividades de Prevención y Estrategia contra la Extorsión:** Realiza la exposición de la información señor Teniente. Juan Manuel Murillo Sánchez Comandante Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA) del Departamento de Policía Meta.



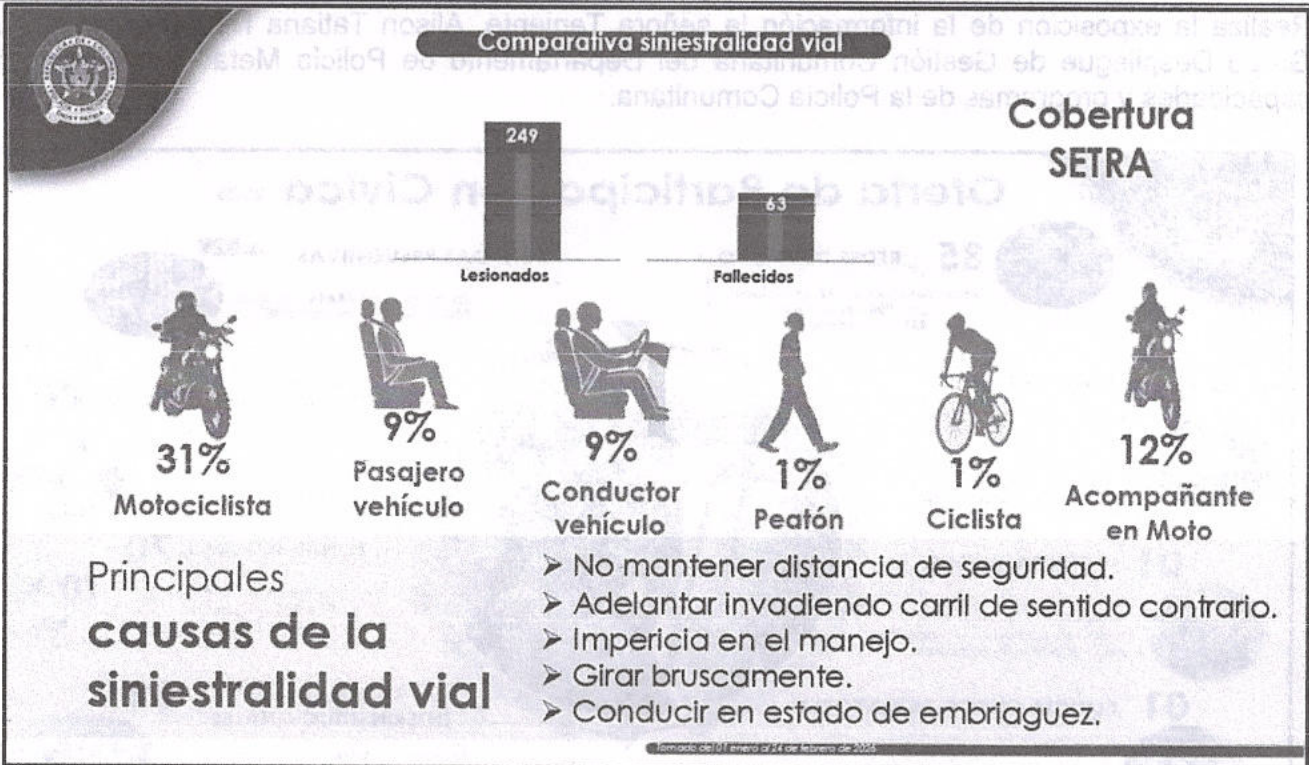
**Acciones contra el Abigeato y los delitos ambientales**

Realiza la exposición de la información Señorita Subteniente. María Camila Chávez Monguí Jefe Regional de Carabineros y Protección Ambiental del Departamento de Policía Meta.



**Acciones de Impacto Seccional de Tránsito y Transporte:** Realiza la exposición de la información el señor Mayor. Andrés Felipe Mosquera Montoya, Jefe Seccional Transito Y Transporte del Departamento de Policía Meta.





## Operatividad 2025

<p><b>UTILIZACIÓN ILEGAL DE UNIFORMES E INSIGNIAS</b></p> <p><b>INCAUTACIÓN 01 VEHÍCULO 80 CHALECOS ARNÉS DE COLOR VERDE MILITAR</b></p>	<p><b>TRÁFICO FABRICACIÓN PORTE DE ESTUPEFACIENTES</b></p> <p><b>INCAUTACIÓN 1.200 KILOS DE MARIHUANA Y 01 VEHÍCULO</b></p>	<p><b>TRÁFICO DE SUSTANCIAS PARA EL PROCESAMIENTO DE NARCÓTICOS</b></p> <p><b>INCAUTACIÓN DE 530 KG INSUMOS SÓLIDOS Y 2.279 GL INSUMOS LÍQUIDOS.</b></p>	<p><b>TRÁFICO FABRICACIÓN PORTE DE ESTUPEFACIENTES</b></p> <p><b>INCAUTACIÓN 1.652 KG MARIHUANA, 2500 GR HIDROPÓNICA Y 20.000 MILILITROS DE MARIHUANA LÍQUIDA</b></p>	<p><b>TRÁFICO DE SUSTANCIAS PARA EL PROCESAMIENTO DE NARCÓTICOS</b></p> <p><b>INCAUTACIÓN 500 KG INSUMOS SÓLIDOS (CLORURO CALCIO) Y 4.880 GL INSUMOS LÍQUIDOS (ACIDO SULFÚRICO)</b></p>	<p><b>RECLUTAMIENTO ILÍCITO</b></p> <p><b>03 MENORES RESCATADOS E INCAUTACIÓN CAMIONETA</b></p>
--	---	--	---	---	---

**567 CAPTURAS**

**VIDEO CASO RELEVANTE**

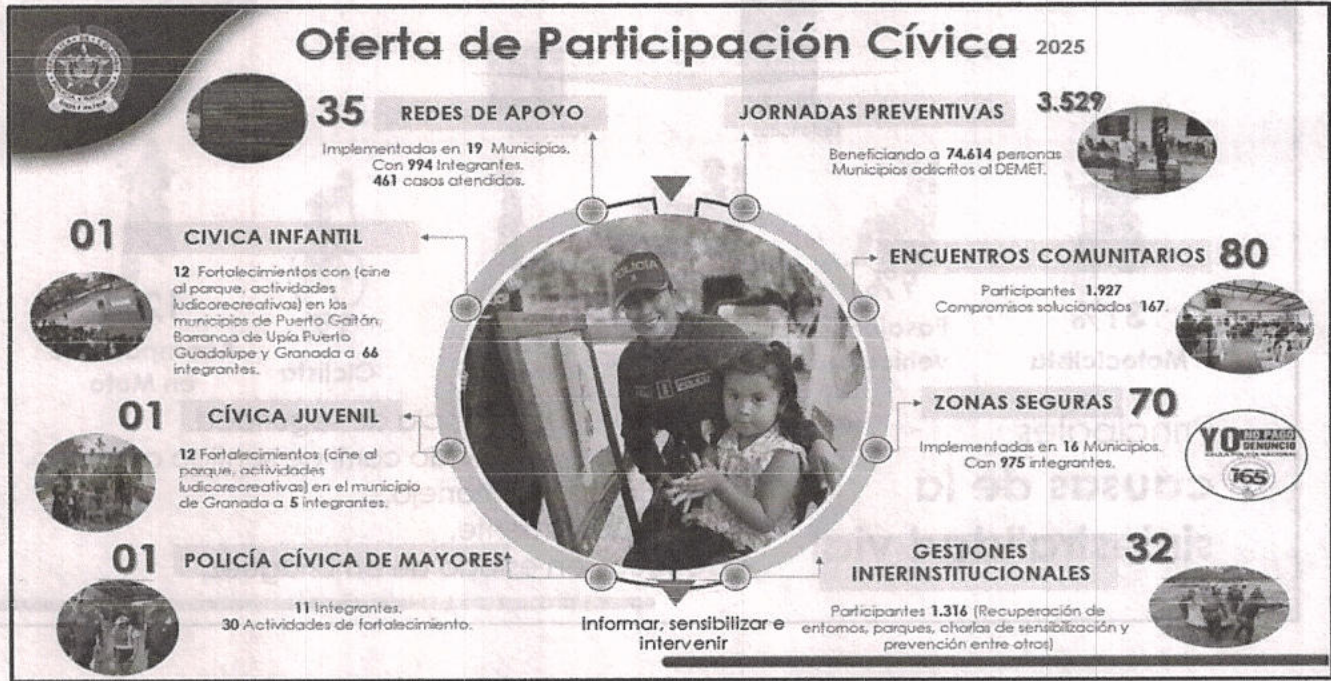
<https://drive.google.com/file/d/10LGF0t2Kdwc1wddk1P4QwQfS6nIipCg/view?usp=drivesdk>

**Acciones de mejoramiento, Fortalecimiento de la Convivencia y Seguridad Ciudadana, y Gestión, para el fortalecimiento del servicio de policía:** En este enfoque hablaremos como la unidad fortaleció la relación entre policía, autoridades y comunidad, promoviendo el diálogo, la participación ciudadana y la resolución pacífica de conflictos para generar confianza y construir entornos seguros de manera colaborativa.

016116

ACTA - COMAN-PLANE- 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ", DEL DEPARTAMENTO DEL POLICÍA META.

Realiza la exposición de la información la señora Teniente. Alison Tatiana Hernández Arias Jefe Grupo Despliegue de Gestión Comunitaria del Departamento de Policía Meta - Implementación, capacidades y programas de la Policía Comunitaria.





### Funciones, Despliegue y Capacidades de la Estrategia EMFAG

Realiza la exposición de la información la Teniente. Luz Kimberly Diaz Beltrán, Promotor Redes para la Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento de Policía Meta.



Linea de orientación a Mujeres  
**155**  
Victimas de Violencia

## COMPONENTE DE ENLACES PATRULLA PURPURA



# PATRULLA Purpura

Denunciar te libera



### EQUIPO DE TRABAJO EMFAG DEMET

Unidades que cubren los funcionarios de la EMFAG - de la Base del Comando del Departamento de Policía Meta

- Distrito uno - Castilla la Nueva
- Distrito dos - San Martín
- Distrito tres - Granada
- Distrito cuatro - Vista Hermosa



- 1 Dispositivo PDA - para la funcionaria enlace que se encuentra en Granada.



### EQUIPO DE TRABAJO ALTILLANURA

Unidades que cubrirán el equipo de enlace de la altillanura - Distrito 5 y 6

- Distrito cinco - Cabuyaro, Puerto López
- Distrito seis - Puerto Gaitán



- 1 Dispositivo PDA - para los funcionarios enlace quienes cubrirán Distrito de Policía Cabuyaro y Puerto Gaitán

Material informativo: Adquisición en el año 2025 de 8516 volantes en diferentes presentaciones



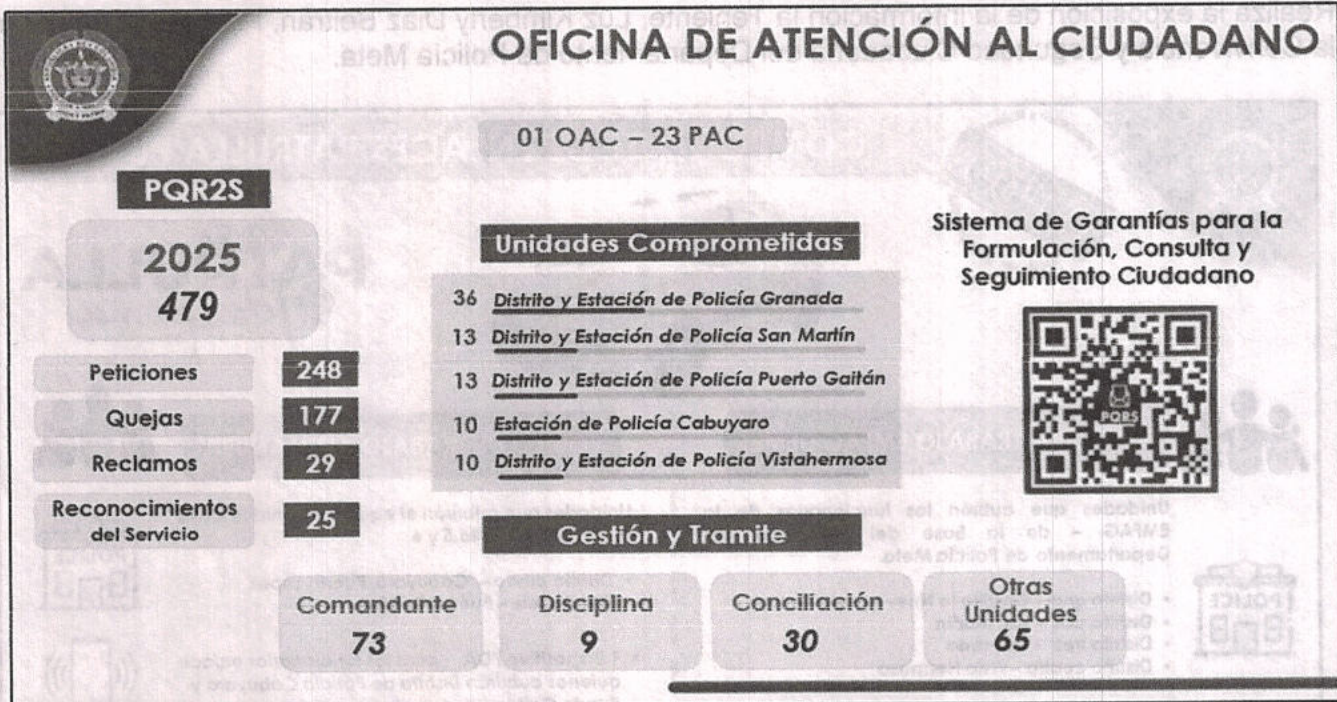
016116

ACTA - COMAN-PLANE- 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ", DEL DEPARTAMENTO DEL POLICÍA META.



**Seguimiento a las PQR2 y Reconocimientos al servicio de Policía.**

Realiza la exposición de la información el Señor Intendente. Jhon Jaiver Betancourt Murcia, Jefe Oficina de Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Meta.



**INFORMACIÓN DE INTERES GENERAL**

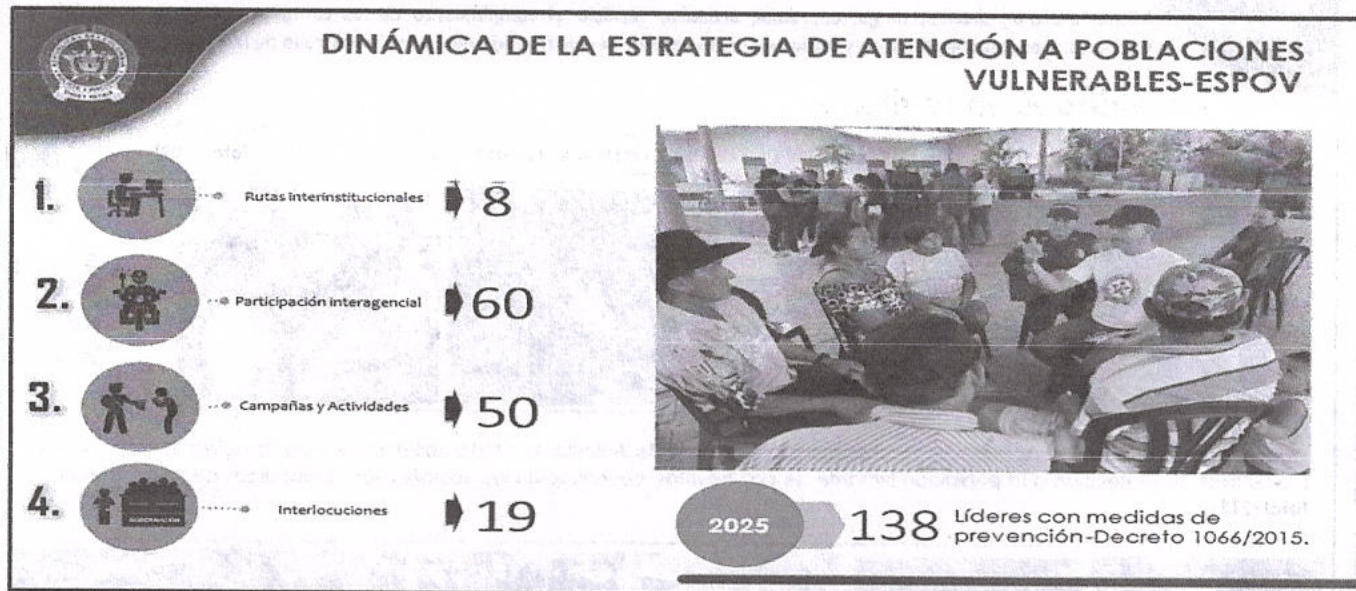
Este enfoque que se construyó gracias a los aportes de la comunidad mediante una encuesta de percepción aborda las problemáticas sociales de alto impacto como violencia de género, seguridad

016116

vial y protección de poblaciones vulnerables, mediante un enfoque integral y multidisciplinario de intervención policial.

**Población Vulnerable**

Realiza la exposición de la información al Señor Intendente Jefe. Parmenio Guzmán Baquero Jefe Grupo Derechos Humanos del Departamento de Policía Meta.



**Actividades por la Niñez y Protección a Personas.**

Realiza la exposición de la información al Señor Intendente Jefe. Salomón García Parrado Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de Policía Meta.



016116

### Actividades para las Víctimas del Conflicto y Edificación de la Paz.

Realiza la exposición de la información al Señora Intendente. Robinson Rincón Muñoz, Dinamizador Territorial de Paz del Departamento de Policía Meta.



**Unidad Policial para la Edificación de la Paz**  
 Resolución 1710 22/04/2016 Resolución 0334 01/02/2023

Misión asesorar, diseñar, dirigir, coordinar, articular, verificar el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades institucionales complementarias y misionales derivados de la construcción de paz y el desarrollo de la Política de Paz Total.

### Actividades en Territorio:

Conmemoración de fechas celebres en asocio con la comunidad en el Departamento del Meta. **Total (23)**

Actividades de Pedagogía, durante 2025, para la Construcción de la Memoria Histórica para la Edificación de la Paz. **Total (109)**











Intervención por medio de actividades de Pedagogía, con el fin de Articular la oferta institucional para la activación de medidas preventivas de protección a la población firmante de paz (revistas, coordinación y/o socialización de medidas de autoprotección). **Total (213)**







### Despliegue con Autoridades en el territorio

Durante el 2025, se llevo a cabo (12) acompañamientos de Participación en la Instancia Tripartita de Seguridad y Protección (ITPS) electoral (La), en la sede de la ONU, en compañía de las autoridades presentes en el Departamento del Meta.

En el 2025, se realizo (16) intervenciones por medio del acompañamiento a la Agencia Nacional de reincorporación al ETCR La Reforma en el municipio de San Juan de Arama, Acacias, con respecto a la puesta en marcha de los proyectos productivos

- Alerta Temprana Nro. 026-20 (19 de junio de 2020)
- Alerta Temprana Electoral Nro. 013-2025
- Alerta Temprana 019-23
- Alerta Temprana 001-2025





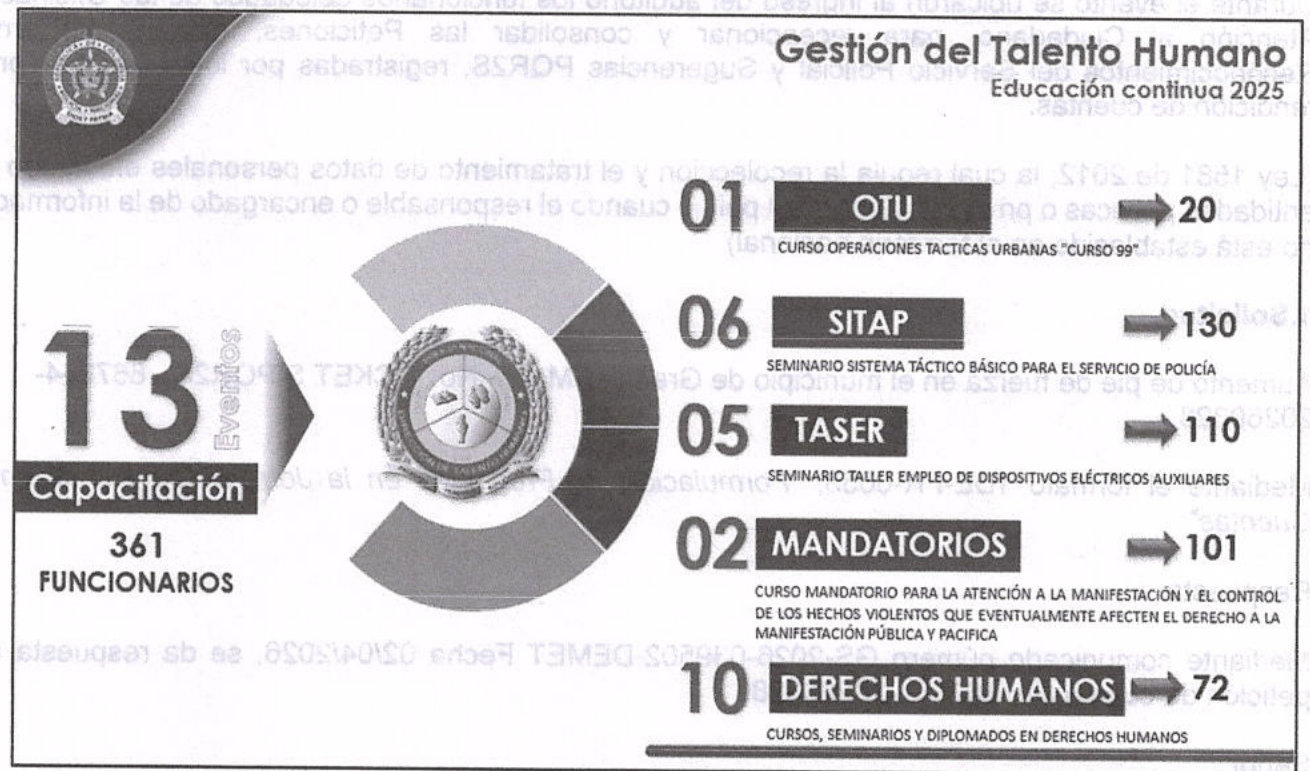
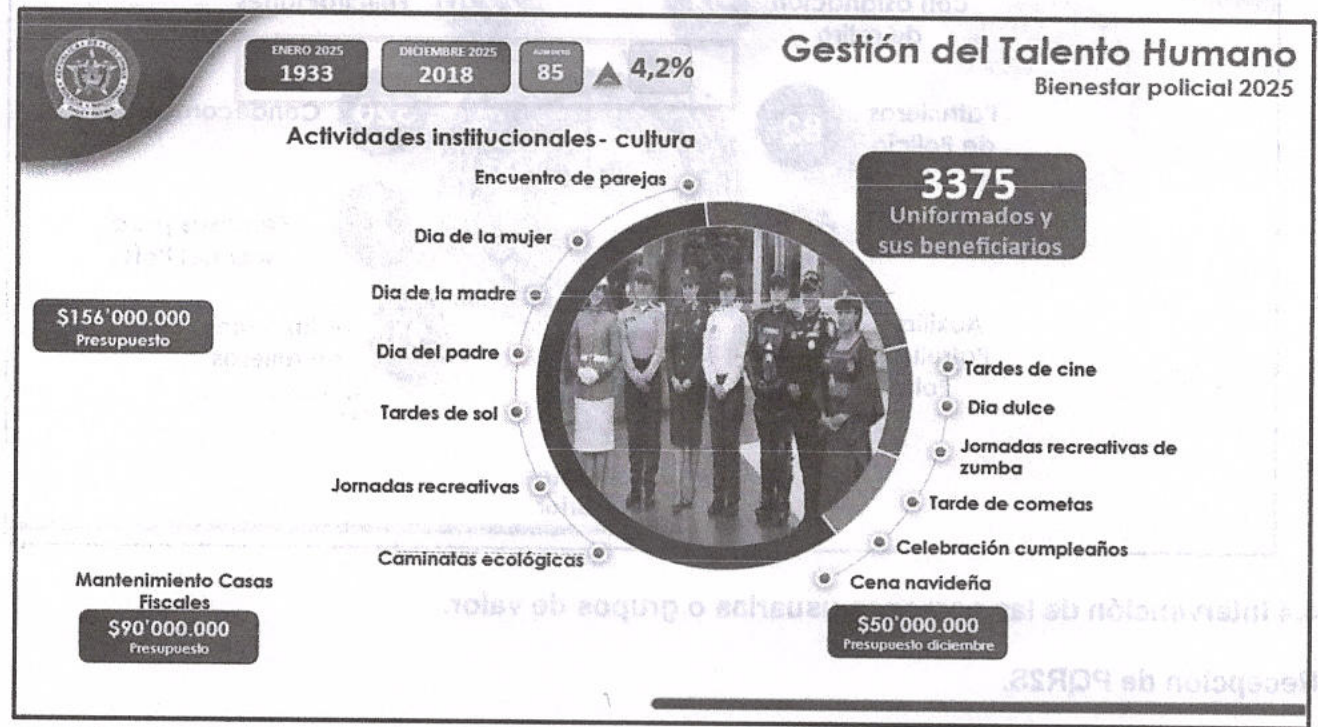





016116

### Gestión del Talento Humano y Aumento de Pie de Fuerza.

Realiza la exposición de la información al Señora Mayor. Paula Andrea Otalvaro Ortega, Jefe Grupo de Talento Humano del Departamento de Policía Meta.



016118

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ", DEL DEPARTAMENTO DEL POLICÍA META.



#### 4.4 Intervención de las personas usuarias o grupos de valor.

##### Recepción de PQR2S.

Durante el evento se ubicaron al ingreso del auditorio los funcionarios delegados de las Oficinas de Atención al Ciudadano, para recepcionar y consolidar las Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S, registradas por los asistentes en la rendición de cuentas.

(Ley 1581 de 2012, la cual regula la recolección y el tratamiento de datos personales efectuado por entidades públicas o privadas, dentro del país o cuando el responsable o encargado de la información no está establecido en el territorio nacional)

##### 1. Solicitud.

Aumento de pie de fuerza en el municipio de Granada-Meta - No. TICKET SIPQR2S - 867834-20260328.

Mediante el formato 1DE-FR-0053, "Formulación de Preguntas en la Jornada de Rendición de Cuentas"

##### Respuesta.

Mediante comunicado número GS-2026-039502-DEMET Fecha 02/04/2026, se da respuesta a la petición de cuenta No. 867834-20260328.

Señor  
HECTOR VASQUEZ  
Ciudadano morador del municipio de Granada  
Email: hvasquez@hotmail.com  
Granada - Meta.

016116

ACTA - COMAN-PLANE- 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ", DEL DEPARTAMENTO DEL POLICÍA META.

En atención a la petición realizada dentro del marco de la rendición de cuentas del Departamento de Policía Meta, llevada a cabo el día 27/03/2026 en las instalaciones del auditorio del hotel Guacamayas del municipio de Granada (Meta), donde "solicita el aumento de los policías acantonados en el municipio, lo cual mejoraría la seguridad de todos los granadinos", de manera atenta me permito informar que, con relación a la cantidad de personal asignado a la Estación de Policía Granada, esta se asigna según los estándares internacionales en el soporte de hombres por tasa de población en la jurisdicción, para lo cual se cuenta con una Tabla de Organización Policial "TOP", herramienta gerencial que permite administrar estratégicamente el talento humano de la institución frente a su misión constitucional, organización y recursos, para establecer real y efectivamente la composición general de las unidades policiales, dentro de la cual recientemente fue fortalecida con la asignación de seis (6) vacantes para el cargo de gestores de participación ciudadana, dándose la delegación de personal policial para cumplir las funciones de este importante cargo, actualmente esta unidad policial no tiene capacidad de asignación de personal, toda vez que el pie de fuerza está en su máxima capacidad.

Sin embargo, este Comando de Departamento, comprometido con la seguridad de los Granadinos viene desplegando apoyos los fines de semana, fortaleciendo el Modelo del Servicio Orientado a las Personas y los Territorios, aumentando con ello la capacidad de respuesta de nuestros hombres y mujeres en el municipio, priorizando y focalizando el servicio de policía, permitiendo dinamizar y ampliar la cobertura para atender satisfactoriamente los requerimientos que demande la ciudadanía, fortaleciendo así la seguridad y convivencia ciudadana.

Por lo anterior seguiremos atentos a sus solicitudes cuando lo considere pertinente, pues el deseo de todos, especialmente del alto mando, es fortalecer la legitimidad y confianza de los ciudadanos en la Policía Nacional.

**Compromisos:** La dependencia de planeación o quien haga sus veces, debe direccionar los compromisos fruto de la rendición de cuentas a la dependencia o unidad responsable a fin de dar trámite a los mismos.

Para este caso no es necesario debido a que las preguntas generadas por el grupo de valor personal participante de la rendición de cuentas, fueron resueltas, así:

	PREGUNTA	RESPUESTA
PERSONAS USUARIAS O GRUPOS DE VALOR.	"Aumento de pie de fuerza HECTOR VASQUEZ, del Municipio de Granada Meta"	Mediante comunicado número GS-2026-039502-DEMET Fecha 02/04/2026, se da respuesta a la petición de cuenta No. 867834-20260328 - Fecha 02/04/2026

#### 4.5 EVALUACIÓN DEL EVENTO.

Las preguntas formuladas en el formato de evaluación del evento - 1DE-FR-0054 - "EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS", se divulgaron a través del evento, terminada la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2025, lo anterior con el fin de establecer el nivel de satisfacción y aceptabilidad de la actividad, así como los aspectos a fortalecer

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron de forma presencial al evento Rendición de Cuentas vigencia 2025, el día 27 de marzo de 2026.

016115

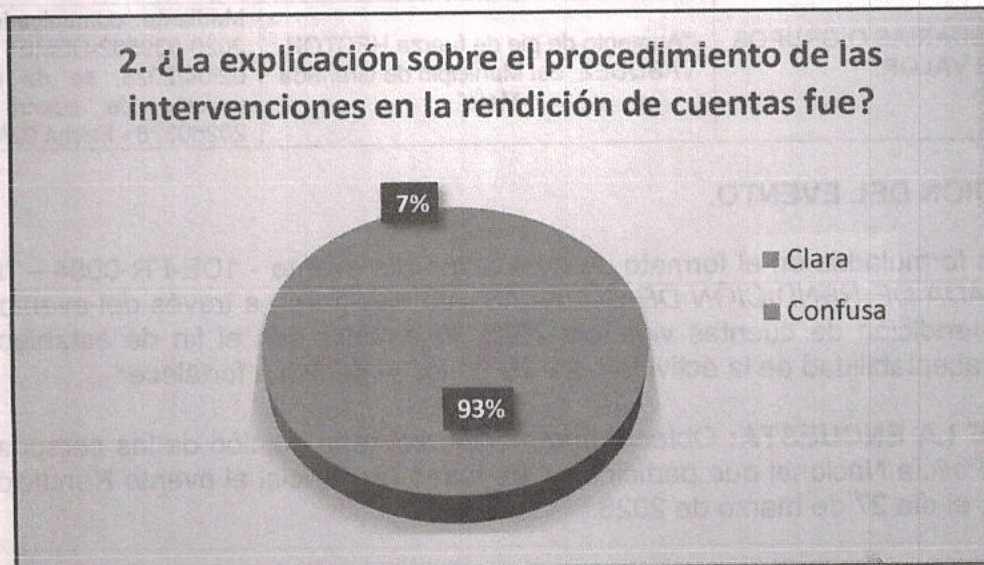
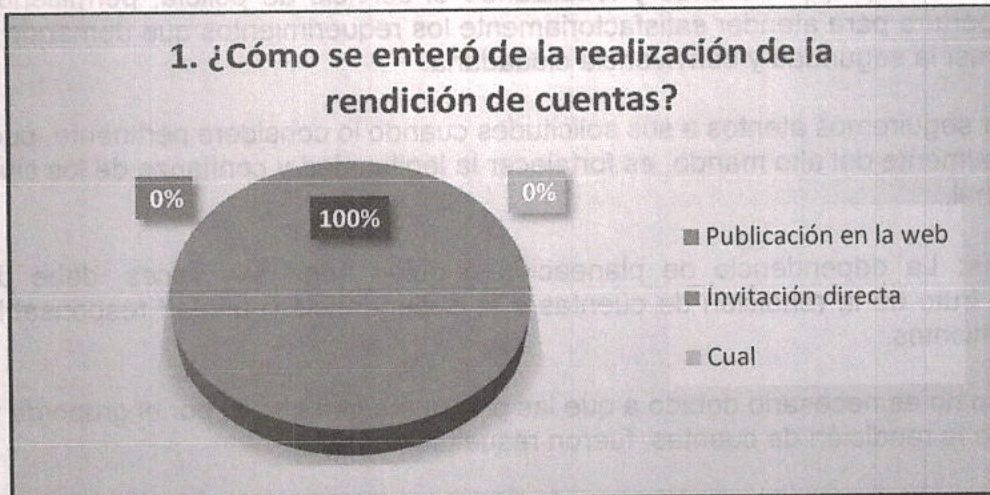
**FORMATO DE LA ENCUESTA:** Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha 07/02/2022

**DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:** se divulgaron a través del evento al personal particular que participo del evento de Rendición de Cuentas a través a los gremios y representantes de la comunidad.

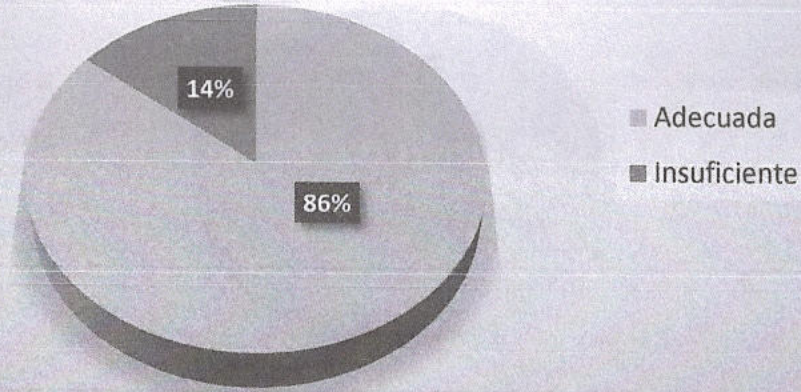
**PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:**

1. Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?
2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?
3. La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?
4. El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?
5. La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?
6. La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?
7. Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?

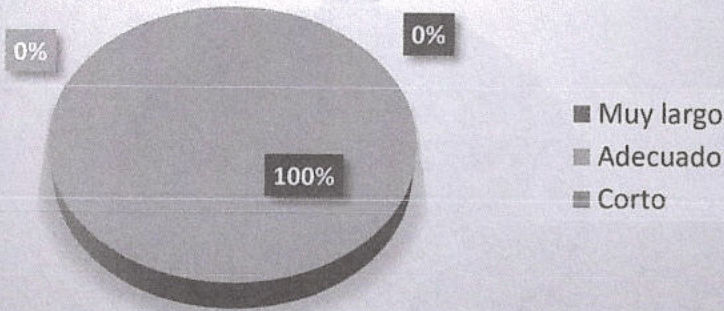
**APLICACIÓN DE LA MUESTRA:** Se realiza de acuerdo al procedimiento herramientas de seguimiento y evaluación en la Policía Nacional (1DS-PR-0026), con su correspondiente análisis.



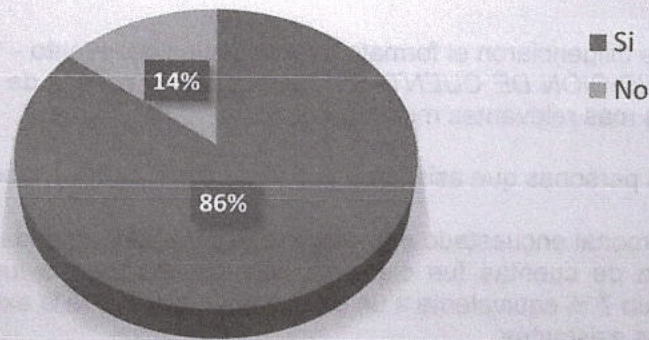
### 3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?



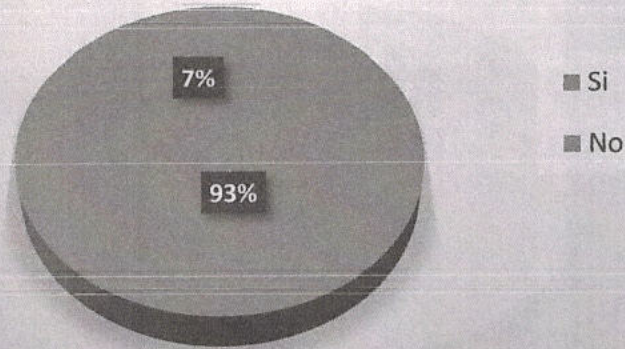
### 4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?



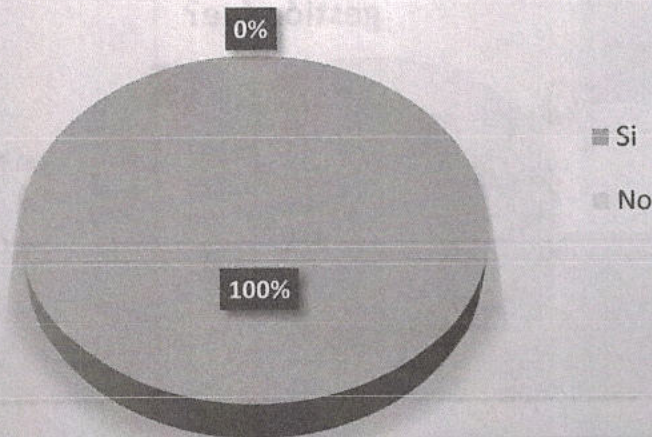
### 5. ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?



### 6. ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?



### 7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?



#### ANÁLISIS:

De las 14 personas que diligenciaron el formato de evaluación del evento - 1DE-FR-0054 – "EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS", y aceptaron la política de tratamiento de datos personales a partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

- El 100% de las personas que asistieron al evento mencionaron haber sido invitados directamente.
- El 93 % del personal encuestado opinó que la explicación brindada en cada una de las intervenciones en la rendición de cuentas fue clara, ya que las respuestas fueron concretas, entendible y bien sustentadas y un 7 % equivalente a un encuestado, opino que la explicación fue Confusa, para un total del 100% de los asistentes.
- El 86 % describió como adecuada la forma en que el personal asistente tuvo la oportunidad de opinar en el evento de rendición de cuentas, debido a la excelente comunicación y al tiempo habilitado para cada inquietud y tan solo un 14 % equivalente a dos encuestados estuvo en desacuerdo.

- Un 100 % consideró adecuado el tiempo de exposición de la rendición de cuentas.
- El 86 % del personal encuestado manifestó que la información presentada en el evento, respondió a las expectativas e intereses que tenían del mismo, toda vez que aclaró dudas de los temas que maneja la institución y logró transmitir todos los cambios que han venido desarrollándose al interior, tan solo un 14 % equivalente a dos encuestados estuvo en desacuerdo.
- El 93 % opinó que la rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión realizada durante 2025, pues las cifras fueron claras y detalladas, así como el impacto que se presentó en la gestión y un 7 % equivalente a un encuestado estuvo en desacuerdo.
- Un 100% evidencia aprobación a la pregunta 7. ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución? Opino estar dispuesto a participar en nuevos eventos.

#### 4.6 CONCLUSIONES

El Departamento de Policía Meta, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, realiza la presente "Audiencia pública de la rendición de cuentas vigencia 2025", "con enfoque de Derechos Humanos y Paz", con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos. La invitación se realizará a través de mecanismo virtual, la red de emisoras radiales de la Institución, las plataformas audiovisuales e invitaciones personalizadas a diferentes entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general.

A través del ejercicio realizado el día de hoy, queremos significar que la rendición de cuentas y el acceso a la información, son dos componentes esenciales que se deben desarrollar en una administración proactiva y transparente.

**Soporte fotográfico:** corresponde al material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas "in situ".



015116

ACTA - COMAN-PLANE- 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ", DEL DEPARTAMENTO DEL POLICÍA META.



**Departamento de Policía Meta - DEMET**  
Ayer a las 9:14 a. m. -

¡Todo listo!

Ya estamos preparados para dar inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, un espacio de transparencia y compromiso con la comunidad.

Hoy presentamos los logros alcanzados, los retos enfrentados y las acciones que fortalecen la seguridad y la convivencia ciudadana en el #Meta.

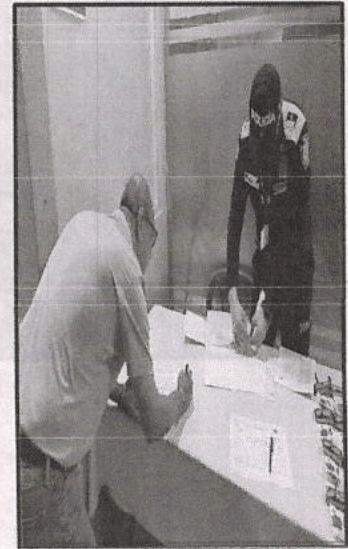
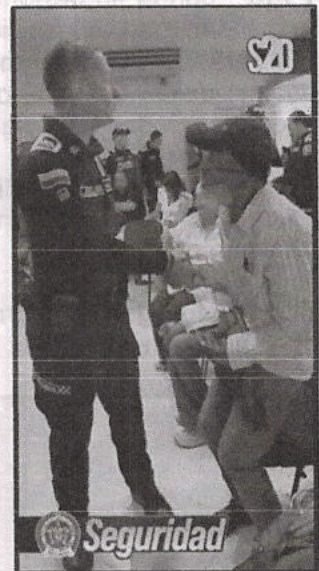
¡Seguimos trabajando por y para la gente!

#Seguridad #S2D

**Departamento de Policía Meta - DEMET** transmitido en vivo  
Ayer a las 9:22 a. m. -

Rendición de Cuentas vigencia 2025

La Policía Nacional en el Departamento del Meta invita a toda la ciudadanía a participar en este importante espacio de transparencia y diálogo.



**Listado de invitados:** se relaciona el número de asistentes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

UNIDAD	Fecha realización audiencia	Total, de asistentes	Total, Asistentes Poblaciones Vulnerables	Total, Asistentes Autoridades Político Administrativas	Total, Grupos Vecinales/Veredales	Total, Asistentes Entes de Control
DEMET	27/03/2026	62	3	3	26	2

**4.7 Identificar aspectos a mejorar:** se debe relacionar lista de chequeo completamente diligenciada de acuerdo al link <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/instrumento-18-lista-de-chequeo-para-observacion-de-la-jornada-de-dialogo-de-rendicion-de-cuentas>.

## INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

### I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

#### 1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Se contó con las instalaciones apropiadas y medios logísticos (sillas, mesas, atril) para la capacidad de invitados.

#### 2. Utilización de medios audiovisuales:

Los medios audiovisuales fueron los convenientes para el evento (sonido, proyector de imágenes, videos, pantallas auxiliares, transmisión en línea).

#### 3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

El Auditorio Hotel Guacamaya en Granada Meta, no contaba con vías de acceso para personas discapacitadas.

#### 4. Manejo de los tiempos:

El manejo del tiempo estuvo acorde a los estipulado para los temas expuestos.

### II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

#### 1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

El lenguaje utilizado por el moderador e intervinientes en la explosión fue claro y de fácil comprensión.

#### 2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La información tratada por parte del grupo de derecho humanos fue incluyente, dirigido para todo público, falta complementar información de etnia (indígenas, rom y afros)

### 3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

El evento de rendición de cuenta fue un espacio participativo donde se contextualizó la importancia en derechos humanos y garantizar que la ciudadanía fuera garante de cada información suministrada.

### 4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se publicó en página web de Departamento de Policía Meta, temas de interés como garantía de la importancia de la opinión ciudadana en los temas que inquietan frente a nuestra institución.

## III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

### 1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Se utilizaron plataformas tecnológicas (Policia.metaFacebookline) para que los participantes conocieran de los temas a tratar.

### 2. Manejo de la jornada de diálogo (*resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales*):

Se abrió espacio para conocer la opinión, dudas frente a los temas expuesto, resolviendo situaciones que afecten de manera colectiva la ciudadanía, generando compromisos frente a estos.

### 3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

El moderador fue seleccionado debido a fluides de diálogo y los temas a tratar, creando empatía y fácil interlocución con los asistentes.

### 4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

La respuesta de la ciudadanía fue satisfactoria, muestra de ello es el análisis que se generó del evento.

### 5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

La jornada fue satisfactoria en desarrollo del evento, se contó con la participación activa de los invitados, generando lazos entre la comunidad y la institución, debido a la distancia de algunas comunidades y difícil acceso a herramientas tecnológicas no se logró incluir a población de zonas rurales.

**Soportes de las etapas desarrolladas:** en la parte final del 1DS-AC-0001 acta de rendición de cuentas se debe incluir un cuadro en donde se relacionen los soportes documentales de las cuatro (4) etapas: Aprestamiento, Diseño y Preparación, Ejecución y Evaluación y seguimiento.

016116

ACTA - COMAN-PLANE- 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ", DEL DEPARTAMENTO DEL POLICIA META.

ETAPA	SOPORTE	DOCUMENTOS
<p>ETAPA DE APRESTAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación equipo organizador.</li> <li>• Identificación de invitados.</li> <li>• Consulta de temáticas de interés.</li> <li>• Consolidar la información.</li> <li>• Elaboración y publicación del informe de rendición de cuentas previo evento.</li> <li>• Elaboración de la presentación para la rendición de cuentas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AC-2026-010585-DEMET.</li> <li>• Orden de Servicios No. 068 del 07/03/2026.</li> <li>• GS-2026-031722-DEMET - solicitud publicación informe de gestión.</li> <li>• GS-2026-032152-DEMET - solicitud publicación link Temas de interés.</li> <li>• GS-2026-034631-DEMET - Encuesta.</li> <li>• GS-2026-032460-DEMET - que no se recibieron informes de organismos de control o PQR2S ante esta dependencia, que implicaran la realización de planes de mejoramiento.</li> <li>• GS-2026-032573-DEMET - la matriz de caracterización de los actores y grupos de interés</li> <li>• 1DE-PR-0023 - Rendición de Cuentas - Tabla 3.</li> </ul>
<p>ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y logística.</li> <li>• Fortalecimiento de la recepción de PQR2S.</li> <li>• Elaboración de Invitaciones.</li> <li>• Elaboración de piezas de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AC-2026-011015-DEMET.</li> <li>• GS-2026-032313-DEMET - link y código QR del espacio habilitado para la recepción de preguntas a tratar en el evento.</li> </ul>
<p>ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyección de la pieza comunicacional de gestión de la unidad previa iniciación del evento.</li> <li>• Desarrollo de la rendición de cuentas.</li> <li>• Recepción de PQR2S.</li> <li>• Registro de participantes.</li> <li>• Entregar a los asistentes plegables, documentos resumen con información.</li> <li>• Entregar el formato de preguntas.</li> <li>• Inscripción de compromisos.</li> <li>• Intervención de la unidad.</li> <li>• Intervención de las personas usuarias o grupos de valor.</li> <li>• Entregar el formato de evaluación del evento.</li> <li>• Realizar el registro en video y fotográfico del evento.</li> <li>• Conclusiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1DE-FR-0053.</li> <li>• 1DE-FR-0052.</li> <li>• 1DE-FR-0054.</li> <li>• 1DS-AC-0001 acta de rendición de cuentas.</li> <li>• GS-2026-039731-DEMET - formatos diligenciados.</li> </ul>
<p>ETAPA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tabulación de la evaluación del evento.</li> <li>• Registro de compromisos.</li> <li>• Identificar aspectos a mejorar.</li> <li>• Publicación del acta de rendición de cuentas.</li> <li>• Seguimiento a los compromisos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1DS-AC-0001 acta de rendición de cuentas.</li> <li>• 1DS-PR-0026.</li> </ul>

INFORMACIÓN PÚBLICA

016116

ACTA - COMAN-PLANE- 2.21 - QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ", DEL DEPARTAMENTO DEL POLICÍA META.

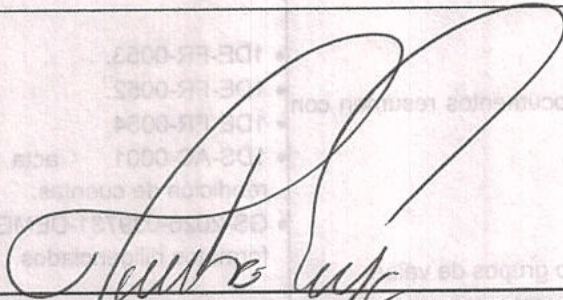
**Seguimiento a los compromisos:**

- Publicación del acta de rendición de cuentas. deberá ser publicada en la Página Web Institucional de la Policía Nacional, que sintetice de manera concreta el antes, durante y después del evento.
- Para la próxima Rendición de Cuentas Vigencia 2027, se debe contar con un sitio que cuente con accesos a discapacitados aplicación del INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.
- Publicación matriz respuesta a las PQRS2, Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, efectuadas por los asistentes, para lo cual la oficina de atención al ciudadano o quien haga sus veces dará su correspondiente trámite.

**COMPROMISOS:**

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación del acta de rendición de cuentas. deberá ser publicada en la Página Web Institucional de la Policía Nacional, que sintetice de manera concreta el antes, durante y después del evento. Evidencia: Comunicado oficial.	Grupo de Planeación y Grupo Comunicaciones Estratégicas	22/04/2026 24/04/2026
2. Para la próxima Rendición de Cuentas Vigencia 2027, se debe contar con un sitio que cuente con accesos a discapacitados aplicación del INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	Planeación	2027
3. Publicación matriz respuesta a las PQRS2. Evidencia: Comunicado oficial.	Oficina de Atención al Ciudadano y Grupo Comunicaciones Estratégicas	05/05/2026 05/06/2026

  
 CR.. NELSON EDUARDO ZAMBRANO ESGUERRA  
 Comandante Departamento de Policía Meta

  
 I.J. SIGIFREDO ORTIZ CASTRO  
 Jefe Grupo Planeación

Elaborado por: I.J. Sigifredo Ortiz Castro /COMAN-PLANE  
 Revisado por: CR. Nelson Eduardo Zambrano Esguerra /COMAN  
 Fecha de elaboración: 27/03/2026  
 Ubicación D:\2026\Rendicion cuentas - ACTA

Calle 44 No. 35C - 02 Barrio El Triunfo-Villavicencio  
 Teléfono: 6611919 Ext 49437  
[mevil.gued@policia.gov.co](mailto:mevil.gued@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE POLICIA META  
GRUPO PLANEACION

Fecha: Villavicencio, 27 de marzo de 2026

Hora de inicio: 09:00 horas Hora de finalización: 12:00 horas

Lugar: Auditorio Hotel Guacamaya en Granada Meta.

ACTA 016116 /COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, "CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ", DEL DEPARTAMENTO DEL POLICIA META.

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
MU	Paola OTAZUARD	Canton	denet.otazua@policia.gov.co	10156034	320217454	[Firma]
EA	Alvin KENNEDY	Polico	denet.kennedy@policia.gov.co	10181501	31933087	[Firma]
IC	Franco DÍAZ BASTO	Subco	denet.franco@policia.gov.co	06070332	3156510061	[Firma]
IT	Francisco LEONZARIN	ASOM	denet.leonzarin@policia.gov.co	03203877	3123028445	[Firma]
IST	Jessen Fern Nolasco N	Polico	denet.jessen@policia.gov.co	1018421900	3206351495	[Firma]
CT	SEGIO RINETA	CTIC	denet.rineta@policia.gov.co	10090681	31198868	[Firma]
SI	Banosa Vargas	Comand	denet.banosa@policia.gov.co	11218327235	3222071030	[Firma]
IT	Osman Ramos	Palco	denet.osman@policia.gov.co	1013154308	32020449	[Firma]
IF	Edwin A. Luvaros	Polico	denet.edwin@policia.gov.co	06070332	3013963141	[Firma]
IF	Franco Javer Garcia Zavala	Subco	denet.franco@policia.gov.co	1121825184	3229139090	[Firma]
IF	Parmenio GERMÁN	Subco	denet.parmenio@policia.gov.co	112191130	3125013261	[Firma]
IT	Walter Javer BARRERA M.	OK	denet.walter@policia.gov.co	11218510053	3107513004	[Firma]

